



ACADEMIA DE
SOSTENIBILIDAD
EMPRESARIAL
Acción Empresas

PROGRAMA FORMATIVO **DERECHOS HUMANOS Y EMPRESAS CON FOCO EN DEBIDA DILIGENCIA**



acción
empresas



/ introducción

En 2011 fueron adoptados los Principios Rectores para Empresas y Derechos Humanos (DD.HH.) de Naciones Unidas (ONU), texto elaborado por John Ruggie, que entrega a estados y a empresas responsabilidades clave en esta materia, las que deben ser abordadas en políticas, normas y procesos. Estas disposiciones apuntan al deber del estado en la protección de los ciudadanos frente a los abusos de DD.HH., a la obligación de las empresas por respetarlos y al acceso de las víctimas a una reparación efectiva.

/ objetivo

Formar a líderes empresariales que puedan facilitar un proceso de debida diligencia al interior de sus empresas.

/ contenidos

I.- Clases teóricas en DD.HH. y debida diligencia.

Aproximación general a los DD.HH. en las empresas

- Concepto, características y aplicación de DD.HH.
- Instrumentos internacionales
- Empresa y DD.HH.
- Principios Rectores y el rol de la OCDE

Debida diligencia

- Roles del estado y las empresas
- Agendas globales y DD.HH.
- Los rightsholders
- Concepto, elementos y etapas de la debida diligencia.

Identificar y evaluar afectaciones a los DD.HH.

- Metodologías
- Identificación: la operación de la empresa y las relaciones con sus rightsholders/grupos de interés
- Recopilación de datos, línea de base e indicadores
- Análisis de los impactos, contribución y severidad

Cesar, prevenir, mitigar/ reparar

- Manejo de riesgos
- La reparación

/ contenidos

Monitorear y desarrollar el proceso de denuncias, reporte y comunicación

- Monitoreo
- Mecanismos de denuncia
- Reportar
- Devolución

Integrar los DD.HH. en las políticas y sistemas de gestión

- Declaración Política
- Políticas de DD.HH.
- Rol de los CEO

Fortalecimiento de los DD.HH. en la empresa

- Plan Nacional de Empresas y DD.HH.
- Sistema Interamericano de DD.HH.
- Grupo de Trabajo sobre empresas y DD.HH. de Naciones Unidas

II.- DESAFÍOS

Los participantes tendrán que enfrentar desafíos de baja complejidad y relacionados con las etapas de un proceso de debida diligencia, que les permitirán conocer mejor los recursos de su empresa y potencialidades en materia de DD.HH.

/ a quién está dirigido

A profesionales con alto grado de motivación para liderar el proceso de debida diligencia al interior de sus empresas. Es esencial que tengan interés por el tema, que cuenten con el apoyo de la empresa y con funciones del cargo que les permitan participar activamente en la formación y que, idealmente, tengan conocimientos de sostenibilidad empresarial.

/ por qué tu empresa debe participar?

Este programa está enfocado específicamente en la debida diligencia, es decir, la forma en que una empresa determina qué información necesita en un momento y un contexto operacional determinado para comprender los riesgos relacionados a los DD.HH., así como las medidas que necesita adoptar para prevenirlos y mitigarlos. Se espera que la debida diligencia forme parte de la toma de decisiones y se integre a la gestión de riesgos habitual de una empresa. Se trata de un proceso continuo, que permite al sector privado identificar y responder a los impactos negativos reales o potenciales, relacionados con sus propias operaciones y con su cadena de suministro.

/ datos prácticos

Duración: 4 meses

DISTRIBUCIÓN DE HORAS:

- 30 horas sincrónicas online
- 20 horas asincrónicas (trabajo grupal y levantamiento de brechas)
- Total horas: 50 horas cronológicas

/ valores

Empresa socia de Acción

35 UF

Empresa no socia

70 UF

Aliados

60 UF

/ contacto

silvia.bravo@accionempresas.cl

Jefe de Formación ACCIÓN

isidora.candia@accionempresas.cl

Coordinadora de Formación

Este curso puede realizarse en modalidad In Company. Curso cerrado, personalizado y ajustado a su empresa.

Programa flexible / Horario ajustado a requerimiento /

/ profesor

BRANISLAV MARELIC

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile.

Participó en la Academia de Estudios Avanzados en Derechos Humanos y Derecho Humanitario, del Washington College of Law de American University.

Consejero y ex director del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH).

Pasante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Profesor en diplomado de Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Universidad de Chile.

Profesor en Magister en Derechos Humanos, Universidad Diego Portales.



ACADEMIA DE
SOSTENIBILIDAD
EMPRESARIAL

Acción Empresas



ase-accionempresas.cl

www.accionempresas.cl

